EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.094

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Martes 17 de Agosto 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Defensa de la Alhambra

El incendio en el bosque de la Alhambra de que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores, ha sido un suceso que ha producido la natural alarma en la opinión. Realmente, el caso no tuvo una gran importancia y el fuego pudo ser extinguido prontamente, antes de que las llamas adquirieran mayores proporciones y constituyesen una seria amenaza para el maravilloso recinto.

A juicio nuestro, conviene aprovechar ésta a modo de lección o voz de alarma, dada anteayer. El hecho pudo tener sin duda fatales consecuencias, pero afortunadamente los trabajos de extinción realizáronse con la debida prontitud y oportunidad.

Conviene, repetimos, tener muy en cuenta para el porvenir lo ocurrido anteayer, con objeto de evitar que estos casos puedan repetirse y la Alhambra corra peligro de destrucción. Y conste que no vamos demasiado lejos, pretendiendo deducir graves consecuencias de un suceso sin importancia como el que comentamos. Lo único que deseamos hacer ver es que toda previsión será poca para preservar tan hermosa mansión de cualquier desgraciada contingencia.

Ciertamente que en la Alhambra, gracias a una buena organización de personal subalterno, se ejerce una estrecha vigilancia a todas horas. Pero no será ocioso que esa vigilancia se extreme aún más y sea todo lo eficaz y rigurosa que la defensa de aquel recinto exige para estar preservado de probables peligros.

Sería imperdonable la más insignificante imprevisión, el más mínimo descuido; aún siendo excelente la vigilancia en la Alhambra, es preciso extremarla más todavía, perfeccionando en grado sumo la organización del personal encargado de la custodia del grandioso monumento.

La defensa de la Alhambra merece que se pongan en práctica todas las medidas para conjurar la más remota probabilidad de peligro. Un incendio en aquellos parajes, un incendio que no fuese extinguido rápidamente, podría tener tan funestas consecuencia que revistiera el carácter de una verdadera catástrofe nacional.

Cuando anteayer circuló la noticia, hubo un movimiento de gran ansiedad. Y la alarma de los granadinos estaba justificadísima. La fantasía popular aumentaba las proporciones del siniestro. Temíase que el fuego se propagara a todo el bosque y que corriesen grave peligro las joyas monumentales admiración del mundo entero. Y después del suceso, ha quedado en la opinión un sedimento de inquietud, de temor, que no desaparecerá hasta que se tenga toda clase de garantías de que la Alhambra está libre de esas amenazas, merced a los cuidados esmeradísimos de los encargados de velar por ella.

Creemos que debe tenerse muy en cuenta este género de consideraciones, porque el más pequeño descuido podría dar origen a los más grandes peligros para la hermosa mansión, que es el más legítimo orgullo de Granada.

El incendio de anteayer fué insignificante, pero hay que evitar por todos los medios y con la mayor previsión, que el caso pueda repetirse. La defensa de la Alhambra bien merece que se extremen todas las medidas y que la vigilancia se ejerza en forma que constituya una verdadera garantía.

Mejora necesaria

La Comisión municipal de Beneficencia, en la sesión celebrada ayer, acordó que se proceda a formar presupuesto para que el servicio de conducción de cadáveres se efectúe en un coche-estufa. Nos congratulamos de este acuerdo, pues al fin el Municipio se decide a implantar una reforma, demandada con tanto interés por la opinión.

No hace muchos días, hablábamos en estas columnas del asunto, excitando al Ayuntamiento a que lo resolviese con la debida prontitud, para evitar el desagradable y antihigiénico espectáculo que en Granada se presencia todos los días. De modo que, al ver como la cuestión entra en vías de hecho, estimamos justo aplaudir al Ayuntamiento y alentarle a que lleve adelante la idea hasta su completa realización.

Se trata de una reforma importantísima, pues abarca dos puntos muy interesantes: la higiene pública y el decoro de la población. ¿No es vergonzoso para una capital de la importancia de Granada, que ese servicio se preste en una forma primitiva, empleando un procedimiento que es una nota desagradable en la vía pública y un atentado a reglas sanitarias muy elementales?

Creemos, pues, que la reforma es precisa, urgente, y no se debe demorar por más tiempo. Diariamente vemos en los sitios más céntricos de la ciudad ese macabro espectáculo de los entierros pobre, con la fatídica comitiva de los conductores, llevando a hombros las cajas, que algunas veces despiden el insoportable hedor de la muerte. Y ello, es tan fácil de evitar, que no comprendemos cómo todavía persiste ese viejo y desagradable procedimiento, impropio de Granada.

En todas las poblaciones de alguna importancia, el Ayuntamiento efectúa ese servicio en coches-estufas.

La reforma no supone un desembolso ruinoso para el presupuesto municipal. Es sencillísima y puede hacerse con poco gastp.

Por esta causa es más inexplicable la conducta del Ayuntamiento, hasta ahora indiferente ante la necesidad de una mejora imprescindible por todos conceptos. Verdad es que en Granada hay muchas cosas urgentes sin hacer, aunque la opinión las reclama todos los días, sin resultado práctico alguno.

Afortunadamente los señores ediles han puesto su atención en este asunto, tan sencillo como importante. La cuestión ya está en estudio y parece que hay buena voluntad. Ahora, lo que falta es que ese proyecto no quede abandonado como tantos otros, ni pase al copioso archivo de las buenas intenciones municipales.

Hay que ponerlo en práctica lo más pronto posible, pues no se trata de una obra de romanos, sino de una cosa sencillísima, que ni requiere profundos estudios ni gastos enormes.

El Ayuntamiento necesita para ese servicio un coche estufa y ya es hora de que Granada cuente con esta mejora de indiscutible necesidad. Porque la higiene y el decoro lo exigen, esperamos que el proyecto no caiga en el olvido.

Segismundo Romero

Con motivo de la brillante campaña que está realizando en nuestras plazas del norte de Africa la gran compañía de zarzuela y ópera española que dirige el eminente barítono Sagi Barba, la Prensa de aquella región tributa unánimes y calurosos elogios a nuestro paisano Segismundo Romero, que figura en aquella orquesta, llegando a decir, entre otras cosas, el crítico de *El Defensor de Ceuta*: «El *violoncello* nos deleita todas las noches en el *Teatro del Rey*. Es mucho arco el que pulsa ese artistazo cuyo nombre desconozco.»

Así, de artistazo, califican a nuestro paisano fuera de Granada, y así es, realmente. *Violoncellistas* como él no pueden menos de llamar poderosamente la atención aunque laboren en lugar tan poco apropiado como la orquesta, por buena que fuere, de una compañía de zarzuela. El crítico de *El Defensor de Ceuta*, afirma no conocer el nombre de tan notable artista; pues bien, ¿qué pensaría y diría de nosotros, los paisanos de Segismundo, si supiera que andamos, respecto del mismo, poco más o menos a aquella altura? ¿Qué diría si supiera que desconocemos casi tanto como él a ese artistazo cuyo arco de tal manera le ha entusiasmado?

Es verdad que los granadinos, en alguna ocasión, hemos oído también a Segismundo Romero, pero en las mismas condiciones que el crítico citado; cuando aquél, más por amor a su tierra que por espíritu de ganancia, ha venido a robustecer algún organismo musical, improvisado para determinada solemnidad artística. Mas, así, en tales circunstancias, no puede juzgarse ni admirarse a un *violoncellista*. No es la partitura de una zarzuela, fuera de tal cual obligado en algún intermedio, o cosa por el estilo, lo más a propósito para que un verdadero *virtuoso* de tan hermoso como difícil instrumento pueda lucir todo su mecanismo y su sentimiento artístico.

Recuerdo que, en alguna de esas ocasiones en que accidentalmente hemos tenido entre nosotros a Segismundo, concebí el propósito de intentar que diera un concierto, con música adecuada, esa música *di camera* que tanto domina y que tan intensamente siente nuestro paisano; pero apremios de tiempo y compromisos artísticos inaplazables, no permitieron al artista satisfacer los suyos como nuestros deseos, quedando aplazada la realización del pensamiento para cuando las circunstancias le fueran más favorables. Si éstas se presentan y, desde luego, yo hago votos porque no se retarden, debemos todos los amantes de la buena música y admiradores de nuestro paisano, cooperar al logro de un deseo que, a la vez, debe de ser una noble aspiración.

AURELIANO DEL CASTILLO

Esculturas de carne

De tales califica un colega francés las operaciones quirúrgicas que se practican en la guerra actual terriblemente originalísima, para reparar los destrozos en el cuerpo, y particularmente en el rostro, causados por los modernos proyectiles.

Un colaborador del *Journal del Debats* ha visitado el hospital Rothschild para examinar los heridos tratados por la cirugía novísima, particularmente aquellos a quienes el doctor Morestin ha devuelto la personalidad física que las lesiones sufridas les habían arrebatado, transformándoles en verdaderos y espantosos mónstruos.

Uno de los internos del hospital le ha recibido y saludado respetuosamente, diciéndole:

—Antes de presentaros los heridos a quienes la ciencia y el arte quirúrgicos han restaurado su destrozada fisonomía, deseo que contempléis esas fotografías tomadas a su ingreso en el hospital.

El interno ha exhibido horrorosos retratos. Uno de ellos ha llamado dolorosamente la atención del periodista.

Era la imagen de un hombre, o más propiamente de la que quedaba de un hombre, a quien faltaban la parte inferior del carrillo izquierdo, la barba, los labios y la nariz. Una cosa terrorífica... y, sin embargo, el retrato apareció transformado, reconstituido, a los ojos del visitante, que cuasi no volvía en sí de su asombro.

Oigamos su relato:

«Preguntábame interiormente si podía creer lo que veía, o era objeto de una broma que el interno quería darme...

Tenía delante un convaleciente parecido a muchos otros, quien, si bien presentaba señales de cicatrices y puntos de sutura en el rostro, tenía, como yo, una mejilla izquierda parecida a la derecha, la barba al parecer intacta, labios que dejaban escapar una sonrisa de satisfacción, nariz de líneas irreprochables.

No, no podía ser el original de aquel retrato pavoroso. Y lo era. El mismo me sacó de dudas.

—Sí, señor—me dijo—, soy yo; no le quepa a usted duda. Los *boches* querían desfigurarme y me desfiguraron; pero el doctor se ha burlado de ellos y me ha hecho una cara nueva aceptable. Creo que me ha embellecido y que no pareceré ningún espantajo cuando vuelva a mi pueblo, después de la guerra.

La escultura humana se despidió del reportero y se fué tranquilamente al cinematógrafo del establecimiento con sus camaradas.

Entonces el interno me explicó los detalles de la cura, que merecen ser conocidos, díjome:

«Esa fotografía que usted ha visto no puede darle mas que una pálida idea de ese infeliz, al entrar en nuestra clínica.

Su fisonomía era una llaga; pero respiraba y los órganos vitales estaban intactos; esto era lo que importaba.

Cuando, después de muchos días de lociones y curas antisépticas la cicatrización terminó, nuestro Dr. Morestin empezó su trabajo escultórico.

El carrillo ausente fué reemplazado con un pedazo de nalga, tomado del mismo herido, con cuya carne formé los labios. Con una costilla falsa, tomada también del propio sujeto, buriló la nariz y la osamenta de la barba. La piel para la nariz la sacó de la frente; la de la barba, del vientre...

Cuando la cura estuvo en sazón, el doctor puso la escultura frente a un espejo y preguntó:

—¿Qué te parece, muchacho? ¿Te falta algo?

El buen *poilu* respondió en seguida.

—¡Mi bigote!

—¡Lo tendrás!

Y, dicho y hecho: le arrancó un pedazo de cuero cabelludo y se lo injertó en el labio superior.

—No te prometo—añadió después de este último toque a su obra—un bigote como el que lucías en la trinchera; pero tendrás pelo en la cara...

El interno concluyó su relato, añadiendo:

—El pobre muchacho tendrá un bigote más o menos recio, si bien por ahora ha de raparse al uso inglés.

⁂

«Creía, escribe el periodista, asistir de espectador y hasta de actor a un cuento fantástico, un delirio de Edgarlo Poe, y el lector puede figurarse mi estupefacción.

Después supe que hay otros muchos casos de injertos humanos, con la triste ocasión de esa guerra salvaje que nos estamos haciendo los civilizados».

Miscelánea

Lo de santafé

Don Antonio Morales, D. Gabriel Gijón, D. José Peinado y otros muchos vecinos de Santafé, han presentado en el Gobierno civil una razonada solicitud, en la que suplican la nulidad del repartimiento por arbitrios extraordinarios formado por aquel Ayuntamiento para el presente año.

En la expresada solicitud manifiestan los recurrentes, que aunque tienen ya formulada otra reclamación contra la validez del repartimiento citado, habiendo examinado el mismo, han encontrado numerosas razones que alegar en pro de su nulidad, y que añadir a las que expusieron oportunamente, sacando la consecuencia de que su formación es un tejido de arbitrariedades con objeto de eludir el pago, o rebajar las cuotas contributivas, de los amigos del actual Alcalde, y a la vez aumentar en proporción abrumadora e irritante las cargas de los que no gozan el privilegio del favor oficial.

Para ello, se han realizado entre otras las siguientes transgresiones legales:

No figuran en el reparto como vecinos del término municipal más que 1.275 contribuyentes con 5.146 personas, y el número de contribuyentes debe ser mucho mayor, pues se han eliminado caprichosamente más de tres mil habitantes, con perjuicio de los demás contribuyentes.

Del último censo de población, resulta que Santafé tiene 1.739 familias cada una de las que, presentó su hoja declaratoria, siendo el número de habitantes según dicho censo, de 7.350.

Ascienden, pues, los eliminados según este dato oficial, nada menos que a 464 familias y a 2.085 personas.

Esto suponiendo que el Censo a que se contraen los reclamantes fuera perfecto, que siempre es más fácil el olvido en incluirse en dichas listas, que el apresurarse a figurar en ellas.

Prescindiendo de los forasteros que han dejado de incluirse en el reparto tantas veces mencionado, y ateniéndose a los datos de la localidad, resultan transformadas las bases de la tributación en la forma que sigue:

Por el repartimiento girado de 42.120 pesetas entre las 5.146 personas del término más 119 forasteros o sea entre los 5.265 que arrojan el total de los incluídos, resulta el tipo medio de gravamen ocho pesetas, el máximo 40 y el mínimo 1,60 pesetas, y por el contrario añadiendo solo el número menor de los que indefectiblemente han sido excluídos sin justificación y que son habitantes del término municipal, resultaría el tipo medio de gravamen a pesetas 5'09618, a 25'4809 el máximo y a 1'01923 el mínimo.

Citan asimismo los reclamantes las entidades y particulares excluídos del repartimiento, entre estos últimos varias personas de la familia del Alcalde.

Las sociedades son:

Sociedad eléctrica de Lebón y Compañía, con casa abierta en Santafé.

Sociedad eléctrica de La Vega, en iguales circunstancias.

Empresa de tranvías de Granada, que es ferrocarril y tiene estación en esta ciudad.

Convento de las hijas de San Vicente.

Convento de las Bernardas en la ermita del Señor de la Salud.

Se ha dejado de incluir a D. Juan Cabezas Carrillo, con casa abierta, farmacia acreditada y establecida en esta ciudad, y farmacéutico que presta servicio al Ayuntamiento; bien es verdad que concurre en él la circunstancia de ser hilo del Alcalde.

También se han dejado de incluir a doña Ana Cabezas Sánchez y a doña Trinidad Cabezas Sánchez, en regular posición y con casa abierta; pero que son hermanas del Alcalde.

Es más, no se ha incluído a un concejal del Ayuntamiento, D. Antonio Nieves Lorenzo, a un empleado del Municipio, D. José Cuéllar García, a un vigilante nocturno, D. Juan Manuel Cardona Carrión, cuya existencia no puede ser desconocida y cuya vecindad está acreditada por el ejercicio de sus funciones oficiales.

Además entre otras muchas caprichosas exclusiones citan por ser de más relieve las de los vecinos:

D.ª Manuela Lariño, viuda de Palomares; D.ª Concepción Lorenzo Rodríguez, que ya fué incluída en el reparto por consumos; D. Manuel Espinosa Torres, sacerdote; D. Antonio Cardona Carrión; D. Manuel Merino Cepero; D. Francisco Martínez Pérez; don Antonio Ruiz Cabezas; D. Manuel Rodríguez Prieto; D. Francisco Pérez García y D.ª Carmen Ramos Gómez.

También afirman los firmantes de la repetida solicitud, que la Junta municipal que autoriza el repartimiento no está nombrada, formada ni constituída como previene la ley, habiéndose entablado ante la Diputación las reclamaciones oportunas.

Manifiestan los reclamantes que es incomprensible que los individuos de la Junta municipal repartidora del arbitrio, después de señalarse las cuotas, se las rebajaron a cantidades menores, siendo inexplicable que reclamen ellos mismos en la Junta de agravios.

Se extienden los reclamantes en otras consideraciones respecto al funcionamiento de la Junta municipal antes expresada, de la que dicen que está todos los años formada por los mismos individuos cual si fueran cargos vitalicios.

En el Ayuntamiento

Las cédulas personales

A fin de este mes, termina el plazo voluntario de las cédulas personales, y como la recaudación voluntaria empezó este año en Mayo, mes y medio antes que otros años, se supone que no se dará otro mes de prórroga como no lo acuerde el Cabildo.

El archivo

Hoy se reune la ponencia que redactará el reglamento del Archivo municipal, formada por los señores Afán de Ribera, Ortega Molina, el oficial mayor señor Valladar y el archivero señor Alcalde.

Presupuesto

La Comisión de Beneficencia hará presupuesto para la construcción de un carruaje que traslade al Cementerio los cadáveres de pobres.

Las colonias

A las ocho menos cuarto de ayer mañana, se marchó a Víznar la primera colonia de niños en número de 43, llevada por el jefe de la Guardia señor Linares, el médico señor Hidalgo y unos auxiliales. El día 31 de Agosto regresa esta colonia.

A la una y media de ayer vino de Víznar la segunda y última colonia de niñas, y según reconocimiento facultativo, vienen mejoradas en peso y en aspecto físico.

Preséntense

En Quintas deben presentarse Enrique Robles Ropero y Eduardo Espis Sbarch.

La supresión de los consumos

Mañana o pasado, se repartirán las hojas del impuesto de inquilinato que los propietarios deben llenar lo más pronto posible, devolviéndolas después a la Alcaldía.

Y a continuación se repartirán las hojas del padrón de establecimientos de bebidas alcohólicas y espirituosas.

El requerimiento de la Alcaldía a los propietarios, figura en el siguiente edicto del señor Aurioles:

Que para dar cumplimiento a la ley de 12 de Junio de 1911, que establece los arbitrios y recargos concedidos a los Municipios como sustitutivos del impuesto de consumos, se hace preciso el estudio de estos nuevos ingresos, que deberán figurar en el próximo presupuesto de 1916. A este fin, la Alcaldía hace presente a los propietarios de fincas urbanas de este término municipal, la obligación en que están según el artículo 11 de la citada ley, de declarar en las relaciones juradas que al efecto se entregarán a los interesados, las casas, número y calle donde radican sus inmuebles, inquilinos que las habitan y el importe de sus contratos de inquilinato.

Esta Alcaldía espera de los señores propietarios de Granada, facilitarán estos antecedentes con la exactitud exigida por la ley, puesto que han de servir de base para el proyecto de implantación del impuesto de inquilinato.

Granada, 16 de Agosto de 1915.

Ecos de la vida

Esta mañana se marcha a Cuenca, donde pasará una temporada, el jefe del Negociado municipal de personal, D. Manuel Durán Moles.

—Encuéntrase enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido compañero en la Prensa, director del semanario festivo *La Pulga*, D. Manuel Aceituno.

Deseámosle completo alivio.

—Se ha mandado expedir real carta de sucesión con el título de marqués de Squilache y Grandeza de España a favor de D. Alfonso de Borbón y León, hijo del capitán general de Baleares, teniente general Borbón y Gastelví, y sobrino de la difunta marquesa de dicho título.

—En el exprés de los Andaluces marcha mañana a Orense a posesionarse de su destino, el joven e ilustrado archivero paisano nuestro, don José de Góngora Ayustante.

—Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Pilar Cuesta Cabrera, hija del conocido industrial D. Rafael Cuesta Martínez, para el activo dependiente de «El Aguila» D. Antonio Spínola Díaz.

La boda se efectuará en breve.

—Ha regresado de Cádiz, después de pasar en aquella capital una temporada, la distinguida familia de don Enrique Hernández Carrillo.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Amenasetegui y Fernández de Liencres para el hijo de los condes de Selva Florida.

—Ha salido para Torrenueva don Manuel Sierra Garrido, acompañado de su distinguida familia y de la culta profesora doña Juana Casanave, viuda de López Acedo.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Arturo Fernández y señora, don Joaquín Escolano, D. Francisco Muedra y D. Mariano Moreno.

Crimen en la Puebla

Rafael Guirado Florenciano, de veintiocho años, natural de Cehegín (Murcia) y Avelino García Morenilla, de treinta y tres, domiciliado en la barriada de Almaciles, del término de Puebla Don Fadrique, se encontraban trabajando en el lugar denominado "Rambla de abajo", del mismo término, en las calderas de extracción de esencias de plantas aromáticas.

La noche del día once del actual, parece ser que los dos operarios riñeron por consecuencia de una discusion entablada con motivo de un repeso de plantas.

Avelino entonces comenzó a arrojar piedras a su contrincante, el cual sacó un revólver calibre 12 y disparó a Avelino, que recibió el proyectil en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Dado aviso al juzgado correspondiente, llegó al lugar del crimen a las dos de la madrugada del día doce, comenzando a instruir diligencias.

El agresor se presentó a dicha hora a la Guardia civil que acompañaba al Juzgado, confesando su delito, el que relató en la forma mencionada.

Natalio Rivas

En el exprés de los Andaluces de esta tarde marcha a Madrid, después de haber pasado una temporada entre nosotros, el popular diputado a Cortes por Orgiva D. Natalio Rivas, en compañía de su distinguida familia.

Subvención de carreteras

Según nuestras noticias, a virtud de las gestiones practicadas por el activo diputado a Cortes por Guadix don Eduardo Moreno Agrela, han sido libradas por la Dirección general de Obras públicas 2.211 pesetas, importe del presupuesto de gastos para el estudio de la variación de trazado entre los kilómetros 225 y 272 de la carretera de Murcia a Granada, mejora importante y necesaria, pues además de que su ejecución disminuye notablemente las pendientes de aquélla, evitará el peligro de que quede interrumpido el tránsito a causa de los corrimientos de terrenos que ya dificultan su viabilidad.

Además han sido firmadas las órdenes de libramiento de 2.000 pesetas con destino a los estudios para la construcción de un tramo de carretera entre los llanos de Diezma y Guadix, importantísima obra que enlazará la de Vílches a Almería al evitar la solución de continuidad que hoy la corta y obliga a utilizar las casi impracticables cuestas de Diezma y Purullena. Este complemento de la mencionada carretera lo será también para la de Murcia a Granada, con lo cual quedarán unidas por esta vía cinco provincias.

Una casa destruida

A las tres de la madrugada del día 15 se declaró un voraz incendio en la casa núm. 3 de la calle de la Cárcel, de Fuente Vaqueros, propiedad de don José Valverde García, y en cuyos bajos tenían establecido un estanco Encarnación Arenas, una barbería Victoriano Ruiz y una taberna Gabriel Pertíñez.

El siniestro, que se inició en el estanco, adquirió en pocos momentos grandes proporciones, teniendo que arrojarse por los tejados en ropas menores los habitantes del edificio, sin que por fortuna hubiera desgracias personales.

Las llamas destruyeron toda la casa, como los establecimientos mencionados, así como muebles y efectos, que no pudieron ser salvados, no obstante los esfuerzos del vecindario, autoridades y Guardia civil, que lo único que pudieron conseguir fué aislar el fuego.

Las pérdidas se calculan en más de dos mil duros.

El estanco y barbería estaban asegurados, no así la taberna, por cuya razón ha quedado en la mayor miseria el Gabriel Pertíñez.

El siniestro se cree casual.

Muerto en la vía pública

Como a las cuatro y media de la tarde de ayer, y al pasar frente a la puerta del Refino, el enfermero del hospital de San Juan de Dios, Jerónimo Cecilia Aranda, de sesenta y dos años, casado, con tres hijos, habitante en la calle de las Azacayas, observaron algunos transeuntes que vacilaba y que dando varios traspiés cayó al suelo.

Acudieron inmediatamente para socorrerlo varias personas y viendo que no reaccionaba, avisaron sin perder momento al hospital de San Juan de Dios, de donde enviaron una camilla, no pudiendo ser auxiliado el desgraciado Jerónimo Cecilia, pues cuando llegó la camilla había fallecido.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción del Sagrario, personóse éste inmediatamente compuesto del juez municipal en funciones D. Eduardo Amaro, secretario D. Emilio León y alguacil don Camilo Bernaldez, ordenándose el levantamiento del cadáver, y su traslación al depósito judicial.

Por los informes adquiridos créese que se trata de fallecimiento acaecido a consecuencia de enfermedad que el individuo padeciera.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Faustino Perier Granadino, teniente coronel de Caballería.—Imaginaria, D. Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Manuel Bendala Palacios, capitán de Caballería.

Actas de Corte.—Por Real orden circular inserta en el *Diario Oficial*, del día 13 del corriente, se ha dispuesto que cuando la autoridad que haya de recibir en corte sea el Capitán general en propiedad de la región o distrito, el elemento militar deberá colocarse en el orden siguiente:

Primero.—Los tenientes generales, por ansigüedad.

Segundo.—El Gobernador militar.

Tercero.—Los demás generales de división, aun cuando todos o algunos sean más antiguos que el Gobernador; y

Cuarto.—Los generales de brigada, también por orden de antigüedad respectiva.

Prórroga de cuotas.—Se ha dispuesto por Real orden inserta en el *Diario Oficial* del día 13 del corriente, que se amplíe el ingreso de las cuotas de los individuos del cupo en filas y del de instrucción, acogidos a los beneficios de reducción de tiempo en filas, hasta el 30 de Septiembre proximo.

Los individuos del reemplazo de 1913, deberán hacer el tercer ingreso de sus cuotas antes de la fecha indicada.

Medalla de Africa.—Se ha hecho extensivo el uso de esta medalla a todos los territorios del protectorado de España en Africa.

Suboficiales y brigadas.—Por Real orden circular, inserta en el *Diario de Guerra* del día 15 del corriente, se crean las clases de suboficiales y brigadas para los cuerpos de Intendencia y Sanidad militar.

Al primero se le asigna una plantilla de 20 suboficiales y 41 brigadas, y al segundo 9 suboficiales y 14 brigadas.

Destinos.—En las propuestas de des-

Preferid siempre
= LOS =
Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la
= opinión =
No los hay mejores
Escudo del Carmen, n.º 15
GRANADA

Café Royal
PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Hoy se servirán:
Mantecado
Espuma de café
Crema de chocolate
Flor de limón
GRANIZADOS: —**Avellana.**—**Café con leche.**—**Limón.**—**Almendra.**
Servicio a domicilio. Teléfono 92

Gran rebaja
en SAN JOSE

A más del derecho que tienen los compradores de esta casa para *reintegrarse en efectivo* del importe total de sus compras en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional, se devuelve el 10 por 100 del importe en géneros a su presentación, a todos los tickes numerados que se entregan desde 1.º de Julio que no hayan obtenido dicho reintegro.

Esta importante rebaja, que es de un 10 por 100 sobre los precios baratos de todos los géneros, se hace hasta fin de mes.

Los billetes del Tranvía se toman para el pago al comprador que lo desee, en la forma convenida.

La seriedad en el precio fijo y forma de hacer la venta de esta antigua casa es la mejor garantía para el comprador.

Primera casa en género blanco y de punto para ropa interior, ropa de Cama y de Mesa y para Equipo de Novia y de Baños.

Ropa blanca confeccionada en todas las forma para Señoras, para Niños y para Hombre.

Géneros para traje de hombre, para Señora, para Niños y para el confort de la casa.

Visitar San José, Reyes Católicos, 25

S. Jerónimo
JOYERIA DE MODA
Ultimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas
Precios baratísimos
33, ZACATIN, 33

tinos que publica el *Diario Oficial* de los días 14 y 15 figuran:

Teniente coronel D. Eduardo Tapia Téllez, al regimiento del Serrallo.

Capitán D. Benito de la Brena, del regimiento de Córdoba, al de Guipúzcoa.

Tenientes D. Antonio Pons y don Pedro García Peinador, al regimiento de Córdoba.

Segundos tenientes D. Gregorio Aguilar, D. Prudencio Rodríguez, don Joaquín López, D. Luciano Muñoz y don José Ferrer, al citado regimiento de Córdoba.

Artillería: comandante D. Joaquín Monteroso, al 12.º regimiento montado; capitanes D. Juan Cabrera, a situación de excedente en la 2.ª región, y D. Francisco Llorente, al 12.º regimiento montado; primer teniente don Félix Ocaña, a la comandancia de Mallorca.

Medicamentos.—Se ha ordenado que por el Instituto central se elabore el suero antitetánico, el que se servirá a los cuerpos y centros que lo soliciten, en ampollas de 5, 10 y 25 centímetros cúbicos, al precio de 1,50, 2,50 y 5 pesetas respectivamente.

Minero aplastado

En la tarde del día 13 del corriente ocurrió una sensible desgracia en la mina "La oportunidad", del término de Alquife.

El obrero de cincuenta años, Santiago Martínez Romero, natural de Aldeire, se encontraba a las cinco de la tarde dedicado al realce de un pozo.

De improviso hubo un desprendimiento de tierra y piedras, entre las que quedó aplastado el desgraciado minero.

El Juzgado se personó en el lugar del funesto accidente, instruyendo las diligencias de rigor.

El Reglamento de Correos

Se ha publicado un Real decreto ordenando que se sustituyan los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos, en la forma que se publica en la *Gaceta de Madrid*.

Entre estos artículos hay algunos que se refieren al ingreso en el cuerpo, disponiéndose que se verificará mediante oposición por la clase inferior de la categoría de oficiales.

Las convocatorias se verificarán anualmente, anunciándose en cada una las plazas que se consideren necesarias para hacer frente a las exigencias del servicio hasta la oposición siguiente.

Si el número de opositores aprobados fuese menor que el de las plazas anunciadas, podrá tener lugar en el mismo año otra convocatoria con el carácter de complementaria.

Para tomar parte en la oposición se exigen las condiciones siguiente:

Ser español. Haber cumplido dieciséis años y no exceder de treinta el día del año en que se publique la convocatoria. Acreditar buena conducta. Tener aprobadas en una sola convocatoria las asignaturas del examen previo.

Cada Tribunal de examen o de oposición se constituirá con tres jefes de Administración o de Negociado, designados por la Dirección General, ejerciendo de presidente el más caracterizado, y de secretario el de menos categoría y antigüedad.

Los individuos del Tribunal podrán ser recusados en los ejercicios del examinando con quien tengan parentesco dentro del cuarto grado canónico.

Contra la Real orden admitiendo o desestimando las recusaciones, no se dará recurso alguno.

Antes de presentarse al examen previo será preciso justificar que se ha satisfecho en la Secretaría del Tribunal la cantidad de 10 pesetas en concepto de derechos de examen.

El examen previo versará sobre las siguientes materias:

Caligrafía.

Castellano (escritura al dictado y análisis gramatical).

Elementos de Aritmética.

Francés (lectura y traducción).

La Dirección General fijará la época en que ha de tener lugar este examen previo.

El examen previo constará de dos ejercicios: escrito y oral.

El primero se verificará del siguiente modo: una vez reunidos los aspirantes que deban actuar en una misma sesión, el Tribunal escribirá en el encerado una frase, que copiarán tantas veces como clases de letra cursiva conozca el examinando; después les dictará un párrafo en castellano, que aquéllos deberán escribir y analizar en el plazo que les señale el Tribunal.

Les pondrá después de manifiesto otro párrafo en texto francés, que habrán de traducir, y les suministrarán los datos de las operaciones que han de efectuar, relacionados con una lección de Aritmética sacada a la suerte.

El Tribunal recogerá estos trabajos, suscritos por los interesados, y procederá a calificarlos, determinando los individuos que puedan pasar al ejercicio oral.

El examen oral, que deberá comenzar por cada grupo de examinandos, en la misma fecha o dentro de los días hábiles siguientes al del escrito, consistirá en la explicación o ampliación que el Tribunal considere necesaria del análisis gramatical hecho por el interesado, en leer y traducir otro texto francés y en contestar una lección de Aritmética sacada a la suerte de entre todas las del programa, menos la que sirvió para el ejercicio escrito del propio examinando.

En el examen previo no habrá más calificaciones que las de aprobado y reprobado.

El Presidente del Tribunal dará cuenta diariamente a la Dirección General del resultado de los exámenes, remitiendo los trabajos del ejercicio escrito.

Asimismo levantará diariamente acta, en que figuren cuantas incidencias hayan ocurrido en cada sesión, y proveerá a los aprobados de un documento en que conste esa censura.

Los Tribunales se constituirán solamente en Madrid y en la forma que previene el artículo 18.

Serán materia de la oposición y de cada convocatoria, las siguientes asignaturas:

Primer grupo

Geografía Postal de España.
Legislación del servicio interior.

Segundo grupo

Geografía Postal universal.
Legislación del servicio internacional.
Contabilidad especial de Correos.

Tercer grupo

Lengua francesa (traducción de español a francés y conversación).
Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

Cada uno de estos grupos será objeto de dos ejercicios: escrito y oral.

El ejercicio escrito de cada uno de los dos primeros grupos, se verificará, desarrollando dentro del tiempo que señale el Tribunal y por medio de gráficos con la adición de las explicaciones necesarias, una lección sacada a la suerte del respectivo programa de Geografía y escribiendo otra lección designada por igual procedimiento del programa de Legislación.

El oral consistirá en exponer otra lección sacada también a la suerte de cada uno de los programas referentes al grupo.

El escrito del tercero tendrá por objeto la versión al idioma francés con derecho a utilizar el Diccionario, de un párrafo en castellano que dará el Tribunal y la ejecución de las operaciones de Contabilidad mercantil y Teneduría de libros que determine una lección sacada a la suerte del respectivo programa.

El oral consistirá por lo referente al francés, en conversar con el Tribunal en este idioma sobre materias de Correos, y en desarrollar otra lección del programa de Contabilidad y Teneduría de libros.

Los opositores con plaza ingresarán en el Cuerpo por el orden de la propuesta, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

La producción azucarera

La producción de azúcar de remolacha y caña en España en 1914 ha sido de 147.770 toneladas, de las que 140.394 toneladas corresponden a la remolacha, y el resto, a la producción de caña.

El *stock* existente de ambas clases en fin de Diciembre de 1913 se elevaba a 102.574 toneladas, lo que da un total de azúcar de 250.345 toneladas para el consumo de exportación, y, habiendo alcanzado éste la cifra de 141.857 toneladas, queda en fin del año 1914 un *stock* de 108.487 toneladas, según es de ver.

CONCEPTOS	1913 Kilogramos	1914 Kilogramos
Azúcar de caña existente en las fábricas en 1.º de Enero.	2.839.943	3.570.249
Idem de remolacha íd. íd.	73.149.140	99.004.493
Totales	75.989.083	102.574.742
Azúcar de caña producido desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre	13.231.166	7.379.297
Idem de remolacha íd. íd.	148.769.207	140.394.717
Totales	162.000.373	147.770.614
Azúcar de caña salido de las fábricas desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre	12.507.860	8.542.722
Idem de remolacha íd. íd.	122.913.854	133.315.249
Totales	135.414.714	141.857.971
Azúcar de caña existente en las fábricas en 31 de Diciembre.	3.570.249	2.463.824
Idem de remolacha íd. íd.	99.004.493	106.083.564
Totales	102.574.742	108.487.385

Cruz Roja

Relación de los señores socios que hasta el día de la fecha han contribuído a la suscripción para el regalo de la Gran Placa de la Cruz Roja concedida a su presidente D. José Noguera Portería:

Don Juan P. Afán de Ribera, 1 peseta; D. Félix Ochoa, 1; D. Eugenio Quero Orozco, 1; D. Juan de Dios Negrillo, 1; D. José Rodríguez Perandrés, 1; D. José Figueroa, 1;

Total, 6.

Queda abierta la suscripción en la casa social Colegio Catalino, número 4, principal, de cinco a siete de la tarde para los socios.

Información oficial

Concejales de Geres

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos de Geres de Marquesado, a D. José Buges, D. Manuel Uros, D. José Jiménez, D. Antonio Peralta, D. Gonzalo Morales y D. Antonio Herrera.

Guardia civil

La de Baza ha detenido a Angel Martínez, reclamado por el Gobernador civil; y a Manuel Moreno, por coger esparto.

Vacante

Se encuentra vacante, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Calahorra.

Pagos

Hoy se abonarán libramientos a don Juan de Dios Peinado, D. José Valle, D. Manuel Fernández, D. Pedro Manjón, D. Honorio Díaz, Habilitado de la Guardia civil, Jefe de Telégrafos, Arquitecto del Catastro, don Salvador García, D. José Ortega, don Fernando Balda y Depositario pagador.

Noticias de Calahonda

13 Agosto

La animación de bañistas en esta playa es en mayor cantidad aún que en años anteriores. El pueblo está enteramente ocupado por más de sesenta familias, que admiran la hermosa temperatura que se disfruta, pasando un veraneo agradabilísimo.

En la «Fonda del Mar» se congrega lo más escogido de los bañistas, organizándose diversos recreos y funciones teatrales, que resultan muy divertidos.—*El corresponsal.*

Crónica obrera

Los ferroviarios

En su domicilio social se reunió antesnoche la sección de Granada de la Federación Nacional Ferroviaria.

Después de aprobadas las cuentas del mes de Julio se procedió a la elección de la nueva Junta, que dió el resultado siguiente:

Presidente, D. Manuel Yudes López; vicepresidente, D. Manuel Baena Montero, y secretario, D. José Muñoz Ruiz.

Se acordó también que el segundo congreso ferroviario se verifique dentro del año actual.

Y por último, se acordó comunicar a todas las secciones que integran el sindicato de la Compañía de los Andaluces la medida tomada por la Compañía respecto al descanso de los obreros del depósito.

Las ampliaciones fotográficas

En la última remesa de ampliaciones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

167, 196, 203, 249, 274, 279, 290, 294, 308, 319, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350 y 351.

Los interesados pueden recogerlas en nuestra administración.

Robo en Albolote

Comunican de Albolote que el día 14 del actual un desconocido fracturó la puerta del establecimiento de bebidas de Rafael Morales Ramírez, robando del cajón del mostrador 160 pesetas que había en plata y calderilla y un revólver Smit.

El *caco* no ha sido habido.

A nuestros suscriptores

Nuestros suscriptores de Granada que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL DEFENSOR sin aumento de precio en el sitio a donde se trasladen.

Bastará para esto que envíen a la Administración o entreguen a los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

Congreso de las Ciencias

Los señores miembros de la *Asociación Española para el progreso de las Ciencias,* que residentes en Granada, proyecten presentar algún trabajo en el Congreso científico de Valladolid, organizado para los días 17 y 22 de Octubre próximo, pueden hacer su envío por la mediación del señor secretario del Comité granadino, calle de Reyes Católicos 47, a quien deberán comunicar, a la mayor brevedad, el título de sus trabajos.

Noticias de personal

Inspector de higiene.—Ha sido nombrado inspector municipal de higiene y sanidad de Trujillos, D. Clemente González Villendas.

Guarda jurado.—Francisco Navas Díaz ha sido nombrado guarda jurado de Illora.

Nombramiento.—El antiguo industrial de esta plaza, D. Domingo Hurtado, ha salido para Córdoba a posesionarse del destino de oficial segundo de Hacienda, cuyo nombramiento le ha correspondido por riguroso escalafón.

Notas diversas

Nuevo Rector

Se ha posesionado de su cargo de Rector de las Escuelas Pías de esta ciudad, el R. P. Antonio García del Pozo y García, al que agradecemos sus ofrecimientos, testimoniándole a la vez los nuestros.

Fuego en una era

El día 13 del corriente se declaró un incendio en una era del término de Gor, propiedad de D. José Espigares.

Las llamas consumieron gran cantidad de grano, valorado en unas 15.000 pesetas.

El hecho se supone casual.

Tiro al blanco

Desde esta mañana tira al blanco en el Cerro de San Miguel, el grupo de ametralladoras.

Casos y cosas

La comadreja del guarda.—Dionisio Rodríguez, guardia municipal, de veintiocho años, domiciliado y vecino de Armilla, tiene una comadreja, animal *monísimo* y sumamente cariñoso.

Anteayer la comadreja estaba algo disgustada con su dueño y, para dárselo a conocer, no encontró otro medio que el de tirarle un mordisco en la mano derecha, a guisa de aviso *familiar*.

Dionisio fué curado en la Casa de Socorro.

Una caída.—Encarnación Caro, niña de siete años, domiciliada en la calle de Jardines, número 24, se cayó anoche por las escaleras de su casa, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel Moreno, de diez y ocho años, de herida contusa en la ceja izquierda; Consuelo Rodríguez, de nueve, de herida por mordedura de gato en la pierna derecha; Antonio Pérez, de cuatro, de herida en el pie derecho; José Montes, de cuarenta y cinco, de herida incisa en la mano izquierda; Manuel Jiménez, de veintidós, de herida contusa en la nariz; María Tovar, de cinco, de herida contusa en la cabeza; José Campoy, de seis, de herida incisa en el pie izquierdo, producida al clavarse un vidrio, y Antonio Reyes, de treinta y ocho, de herida por mordedura de perro en el muslo derecho, y Andrés Rosales, de trece, de herida incisa en el pulgar derecho.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Granada

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en GRANADA los días 24 y 25 del actual mes de Agosto, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VICTORIA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Las cédulas personales

El día 31 del mes actual termina la prórroga para adquirir las cédulas personales, sin recargo. Después de este día su valor será triplicado.

Compañía del Sur de España

AVISO

Esta Compañía celebrará en los días 20 y 25 de Agosto próximo los tres concursos siguientes:

Día 20.—Adquisición de 40.000 kilos de aceite de engrase de la clase A y 20.000 de la clase B.

Adquisición de 4.000 kilos de aceite de colza rectificado para alumbrado.

Día 25.—Adquisición de 600 cajas de petróleo refinado, también para alumbrado, de a dos latas cada una.

Las condiciones técnicas y administrativas que regirán para estos concursos puedan examinarse en las oficinas del Consejo de Administración, calle de Lealtad, 11, Madrid, en su agencia de Barcelona, calle Universidad, 15, 3.º 2.ª, en el servicio de almacenes y suministros en Almería y en sus oficinas de explotación en la estación de Granada.

Los pliegos o proposiciones se recibirán en los cuatro puntos indicados hasta las doce horas de los días 20 y 25 citados del próximo mes de Agosto.

Granada 17 de Julio de 1915.—El secretario de la dirección, *Rafael González Aurioles y Márquez.*

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Necrología

Han fallecido en esta capital:

Doña Dolores Velasco Rubio.
Doña Francisca Vilchez Madrid.
Doña Juliana Avila Guerrero.
Doña Antonia Gómez Valenzuela.
Doña Francisca Romera del Castillo.
Don Antonio Maldonado Santiago.
Don José Abate Mingorance.
Don Rafael Jiménez Ortega.
Don Pascual Lacal Escobar.
Don Juan Ruiz Rivero.
José Castilla Muñoz, párvulo.
Purificación Aseñón García, ídem.
Manuel González Rodríguez, ídem.
José Doña Fernández, ídem.

Sección de espectáculos

Teatro Alhambra

Con el fin de que todas las noches se vea completamente lleno el teatro Alhambra, ya que la Compañía de Manolo Velasco ha gustado extraordinariamente, la empresa ha decidido que desde la función de esta noche rijan precios reducidos, jamás cobrados en temporadas de zarzuela.

A las siete y media se celebrará todos los días una función popularísima a los precios de palco, 1.50 pesetas, butaca, 0,30; y grada 0.10.

Las secciones empezarán con rigurosa puntualidad, para que la última termine antes de las doce y media de la noche.

Los precios para las demás secciones, serán los siguientes: palcos, 3 pesetas; butaca, 0.60; y grada 0,15.

Además de las anteriores rebajas, y para colmo de baratura se abre un abono por 10 funciones, con derecho a todas las secciones que se representen, al precio diario de palco, 7.50 y butaca 1.50. Este abono empezará mañana miércoles y pueden hacerse inscripciones hoy y mañana hasta la hora de la función.

LA INYECCION YER
Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos o recientes
Resultado infalible del **99 por 100** de los casos,
PRECIO: FRASCO PTAS, 4
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Estómago.— ¿Padece usted del ESTOMAGO e INTESTINOS 10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con los
Comprimidos **ESCOBAR LOPEZ**
(Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

Salón Regio

El programa de esta noche se compone de hermosísimas obras de gran atracción.

Se estrenará la interesante película en dos actos, "La conciencia del vengador", que es una primorosa obra.

También se proyectará la película en colores "Los canales de Brujas", tomada del natural.

Lo más sugestivo del programa es el estreno de la grandiosa película en tres actos "Vecinos de frontera", producción de interesante argumento y emocionantes episodios.

Mañana, la cuarta corrida de toros de Valencia, y la película "Frente al toro", interpretada por el famoso Arizana Bill.

Plaza de toros

Hoy se verificará el estreno de la 13.ª serie del Misterio del millón de dollars, que se titula «El agente secreto de Rusia».

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix.—Incidente de apelación de providencia que denegó la práctica de diligencias en causa contra Francisco Gerez Hernández, sobre homicidio.—Abogado, señor Castro; procurador, señor Cano; secretaría del señor Valverde.

Título

Para su entrega al interesado se ha recibido en la secretaría de gobierno título de procurador, expedido a favor de D. Joaquín Linde Ramos, para ejercer el cargo donde haya Audiencia territorial.

Magistrado

Terminada la licencia de 30 días que para reponer su salud le fué concedida, ha vuelto a encargarse de su destino el magistrado de la Audiencia provincial de Málaga D. Julio Díaz Sala.

Juez especial

Ha sido designado juez especial para instruir unas causas en Guadix, el de primera instancia de Baza, don Aurelio Conejo, habiéndose encargado del Juzgado el juez municipal don Manuel Jiménez Navas.

Licencias

Ha empezado a hacer uso de 15 días de licencia, el juez de primera instancia de Gérgal, D. Ildefonso Alamillos.

De Real orden se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Linares, D. Marino Medina Fernández.

También ha empezado a usar igual licencia por 30 días, el juez de primera instancia de Ugíjar, D. Federico Campos, encargándose interinamente del Juzgado, el juez municipal D. Jerónimo Gómez Herrera.

Penado

Hoy será licenciado por dejar extinguida su condena, el penado Juan Martín García.

Diligencias

Instrúyense diligencias a virtud de denuncia formulada por el vecino de Dílar, D. Mateo Melguizo, contra el juez municipal de Monachil D. Antonio Sajar Gil.

Vocal de Tribunal

El magistrado de esta Audiencia territorial D. Arcadio Ortega, ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones a médicos forenses, cuyas vacantes se encuentren en el territorio.

Indulto

Se ha cursado con informe desfavorable, expediente de indulto particular, promovido por el penado Antonio Jiménez Carmona.

Cese

Ha cesado en su cargo el vicesecretario de la Audiencia provincial de Jaén, D. Francisco Nestares Fernández.

Fianza

Se instruye expediente para proceder a la devolución de la fianza al procurador del Juzgado de primera instancia de Vera D. Isidro Barnuevo Ponce.

Fiscal

Ha sido nombrado fiscal municipal de Ferreira, D. Manuel Romero Reyes.

Jueces

Ha empezado a usar 30 días de licencia el juez de primera instancia de La Carolina, D. Eduardo Fernández Pita.

Terminada su comisión en Coín, ha vuelto a encargarse de su destino el juez propietario del Juzgado de la Alameda de Málaga.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santos del día.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y santa Juliana.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En santa Escolástica.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En san Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En san Andrés, san Ildefonso, san Matías y san José, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En santa Paula, a las siete y media.—En san Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, san Juan de los Reyes y Capuchinos, desde la seis a las diez. En los Hospitalicos y san Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto.

—En santa Escolástica, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, san Justo, la Magdalena y santa Escolástica.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolastica, Sagrario y capuchinas, a las doce; en las Angustias a las doce y media.

Adoración nocturna.—En san Justo. Turno 7.º San Pascual Bailón. Reserva y misa a las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en san Juan de los Reyes.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 14 de Agosto de 1915

Trigo.—Sobrante anterior, 747 quintales métricos. Entrada 136.—Total existencia, 883. Se vendieron 72 quintales al precio de 35,40 a 38,12 pesetas.—Sobrante 811 quintales.

El precio del trigo por fanega fué de 15,50 a 17,75.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos (a 28 reales los 33 ídem).

Habas a 26 pesetas los 100 kilos, (a 50 reales los 48 ídem).

Aceite, de 97,80 a 108,69 pesetas los 100 kilos (a 50 reales los 11 y 1|2 ídem).

Jabón blanco superior, a 8 pesetas los 11 y 1|2 kilos.

Leche condensada, 44 pesetas caja con 48 botes.

Vinagre, a 34 pesetas los 100 litros, (a 16 reales los 11 y 1|2 ídem).

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 338 raciones de comida.

Movimiento de población

Ayer 2 nacimientos y 10 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Alhambra

Funciones para esta noche:

A las 7 y 30.—La alegría del batallón.

Precios Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; grada, 0,10.

A las 8 y 3|4.—Las musas latinas.

A las 10.—El amigo Melquiades.

A las 11.—La corte de Faraón.

Precios.—Palcos, 3 pesetas; butaca, 0,60; grada, 0,15.

Salón Regio

Todas las noches tres secciones, a las ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

Estreno diariamente de todo el programa completo de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Plaza de toros

Funciones continuas de nueve a doce y media.

Programa.—1.º Recuerdos de la juventud. 2.º Flemático acróbata. 3.º y 4.º Estreno de la película A las once. 5.º y 6.º Estreno de la 13.ª serie de El millón de dollars, titulada El agente secreto de Rusia.

Regalo de una moneda de oro de cinco duros.

Precios.—Silla, 0,30; Entrada, 0,10; Media, 0,05.

DIEZ CUPONES
Como el presente, dan derecho a una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
de 32 por 42 centímetros, hecha por el acreditado fotógrafo de Madrid, D. J. Luque, y
Regalo de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Entregando en la Administración de este diario 3'25 pesetas, podrá recogerse dicha ampliación con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

En hoteles, fondas, casas de huéspedes, restaurants y en todas partes, pedid los vinos de las bodegas de
Nuestra señora de las Angustias
en Alcázar de San Juan, Criptana, y Zancara (Ciudad Real).
Vinos finos de mesa, de cosecha propia.
Depósito de Champagne, marca Bénézet y Vicomte, de Beaumont.
Ventas al detall y por mayor.
Pureza garantizada y servicio de embotellado económico y de lujosa presentación.
Despacho, Reyes Católicos, 24.—Teléfono, 224.—Almacenes, Aguila, 18.—Telefono, 247.—Granada.

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades
— de Garganta, Nariz y Oídos —
RAYOS X
Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche.
Días festivos, sólo de 2 a 3.
Cuesta de Gomérez, 9

DOLORES de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta, desaparecen siempre con el Elixir Bosoy. Dos pesetas. Infalible!
Previene y cura, previene y cura, — previene y cura —
TODOS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc. deben ensayar el Analgésico Bosoy.
Un papel o un sello, 25 céntimos — Una caja de sellos 2 pesetas —
TOS la quita en un solo día el Licor balsámico Bosoy. Una peseta. Purgante Bosoy. Muy eficaz y agradable. Para un niño, 15 céntimos. Para adultos 25 céntimos.
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Consulta especial de enfermedades del Riñón y Vías urinarias
POR EL
DOCTOR ANGEL GUIJARRO
Especialista de la Facultad de Medicina de París.
Consulta de 2 a 4. Gran Vía, 2, pral

ALMACEN DE COLONIALES al por mayor y menor
Fábrica de chocolates. Marca Alhambra
Premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos objetos.
Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)
Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

CARMEN En la Alhambra se vende el precioso carmen «Santa Engracia» con toda clase de comodidades, bonito jardín, agua corriente y con entrada por la calle Real y el Secano.
También se vende una casita con muchas habitaciones, situada al lado del carmen.
Pueden verse todos los días de cuatro a seis de la tarde.
Para tratar de precio, calle de San Jerónimo, 32, segundo.

Consulta médica
(Enfermedades internas)
del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)
Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
DE ONCE A TRES. Los Arandas, 5.

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 16

Grecia ante la guerra

Hay gran espectación en París por conocer el resultado de la apertura del Parlamento griego.

Se cree que el Presidente del Consejo Gounaris dimitirá, sustituyéndolo Venizelos.

Se estima sin embargo infundada la información según la cual, el rey Jorge, antes de entregar el poder a Venizelos, le exigirá la promesa de mantener la neutralidad.

En Atenas se reciben diariamente centenares de despachos de Berlín.

La reina recibe un telegrauma diario de su hermano el emperador Guillermo.

Los alemanes en América

En París se ha recibido un telegrama de Washington diciendo, que el periódico *World* ha comenzado la publicación de una serie de documentos, que han causado gran sensación.

Según ellos, se ha descubierto una red de intrigas de los alemanes fraguadas antes y después de la declaración de guerra, con objeto de apoderarse de la prensa americana y establecer un servicio de noticias favorables a los intereses de Alemania.

Parece que los alemanes se proponían subvencionar cinematógrafos, dar conferencias con profesionales y publicar libros.

Se ha comprobado que Alemania ha gastado más de doce millones por semana, pagando grandes cantidades a escritores notables.

También ha hecho una importantísima oferta a la Asociación de la Prensa.

Los célebres agitadores obreros Marlow y Maclabe recibían considerables sumas, para fomentar huelgas en las fábricas de municiones.

El plan lo dirigía desde Berlín el propio Canciller.

El periódico antes dicho, ha publicado un facsímil con las firmas del canciller del embajador de Alemania en Washington y del agregado militar von Papen sobre negociaciones para comprar la prensa asociada yankee.

Se anuncia la publicación de nuevos documentos de extraordinaria importancia.

Los operaciones en los Dardanelos

Exitos turcos

En Amsterdan se han recibido noticias de Turquía, según las cuales, en la península de Gallipolli, durante los tres últimos días, las fuerzas otomanas se han apoderado de ocho cañones Maxim y de gran cantidad de municiones.

Esto ha ocurrido cerca de Ariburu.

Además han alejado un buque de guerra y se han apoderado de cien metros de trincheras enemigas.

En el aire

Avión a tierra

Telegrafían de San Petersburgo, que un aeroplano alemán que volaba sobre Brest-Litovsk fué alcanzado por un obús y derribado a tierra.

Bombardeo

Hace pocos días, zeppelinas y aeroplanos alemanes bombardearon con gran encarnizamiento una estación situada en el nudo de las líneas de Varsovia y Grodno, esforzándose en destruirla.

El bombardeo causó numerosas víctimas en la población civil.

En el campo oriental

Parte ruso

En San Petersburgo se ha dado hoy a la prensa el siguiente parte oficial:

«Al sudeste de Mitau, los alemanes han sido rechazados al otro lado del río.

Continuamos avanzando con dirección a Dewarsk y Xgikour.

El día once, los rusos contratacaron entre el Narew y el Bug, deteniendo al Norte de este sector algunas tropas que se retiraban.

Conforme a las exigencias de la situación general, los rusos han evacuado Tokoloff y Lukiff.»

Riga evacuada

Informan de San Petersburgo, que la evacuación de Riga ha terminado completamente.

Los rusos se lo han llevado todo, incluso los rails de los tranvías.

Varias casas antiguas que estaban cubiertas de cobre, han quedado sin techumbre.

También se han llevado el enorme monumento a Pedro el Grande.

No se ve humo en ninguna chimenea de las muchas fábricas que hay en la ciudad.

En el mar

Pérdidas alemanas

Comunican de San Petersburgo, que durante la batalla naval que se libró el día 12 cerca de Jessel, fué destruido un gran crucero alemán y averiados otros varios.

Parece que el propósito de los germanos era presentar batalla a la flota rusa del golfo de Finlandia.

En Francia y Bélgica

El comunicado de las tres

El parte oficial publicado esta tarde en París dice así:

«Durante la noche anterior ha habido cañoneo intermitente en la región de Souchez y meseta de Nouvron.

En el sector Quennevieres, así como en Argona occidental ha habido lucha de bombas.

En los Vosgos realizamos un golpe de mina contra una trinchera enemiga y apresamos algunos alemanes, cogiéndoles además una ametralladora y dos lanzabombas».

Miscelánea de la guerra

El estado sanitario

Un doctor ruso que por encargo de una Facultad de Medicina de su país ha estudiado en Francia las medidas sanitarias adoptadas para evitar la propagación de epidemias, inevitables en tiempos de guerra, ha llegado a Stokolmo, donde ha dicho que está admirado de la organización de los servicios sanitarios.

No obstante la presencia en Francia de tropas coloniales, no se ha registrado ni un sólo caso de tifus.

La suerte de Polonia

Los periódicos pangermanistas se muestran poco dispuestos a reconocer la nacionalidad polaca, afirmando que Alemania ha hecho la guerra por servir sus propios intereses y no consentirá la existencia de un Reino polaco independiente, porque sería un peligro constante para Alemania.

La guarnición de Varsovia

Comunican de Amsterdan, que los alemanes han guarnecido a Varsovia con 40 000 hombres, los cuales serán más tarde dirigidos sobre las fronteras de Servia y Bulgaria.

Relato de una travesía

Procedente de Liverpool ha llegado a Cádiz el transatlántico *Fernando Poo*.

Según cuentan los tripulantes, en la travesía les sorprendió una densa niebla.

El canal de San Jorge lo pasaron cerca de una mina que arrastraba corriente.

Milagrosamente escaparon de este gravísimo riesgo.

El capitán dió aviso al del vapor inglés *Lloyd* que también pasaba por aquel lugar.

Los pasajeros, afirman, que en Liverpool hay un pánico enorme, temiendo un ataque aéreo.

Las precauciones son extraordinarias.

Al comenzar la noche se apagan todas las luces y se cierran todos los establecimientos.

En el canal encontraron un submarino alemán, el cual saludó al buque español, deseándole buen viaje.

Muerte de un príncipe

Se sabe en Ginebra, que el príncipe Luis de Anesperg, que era primer teniente del ejército alemán, ha sido muerto en el frente ruso.

Exportación prohibida

Según comunican de Cristiania, el Gobierno noruego ha publicado un decreto, prohibiendo la exportación de superfosfatos, ácido sulfúrico, sulfatos, nitrato y aceites minerales y vegetales.

Noticias de San Sebastián

Madrid 16

La información de Lema

El ministro de Estado, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que carecía de noticias importantes del extranjero.

Añadió, que el Gobierno francés ha dado gracias a nuestros representantes en Berna y Bruselas por la protección que han dispensado a los súbditos franceses, y para el canje de heridos y sanitarios.

El marqués de Lema subió hoy a Miramar, para cumplimentar a la Reina madre.

Las regatas

Se han celebrado las regatas anunciadas para hoy.

Ha ganado la segunda prueba de la serie de seis metros, el balandro *Paquete*.

El jueves se correrá la tercera prueba.

Consejo de ministros

Madrid 15

A la entrada

A las once y cuarto de la mañana se han reunido los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar Consejo.

Al acudir a él manifestó el señor Sánchez Guerra a los periodistas, que las diferencias que existían entre los conservadores valencianos, se han resuelto con la dimisión del Alcalde.

El ministro de Gracia y Justicia dijo, que se proponía tratar en el Consejo del local donde habrá de celebrarse la apertura de los tribunales.

El de Instrucción pública anunció, que esta tarde marcharía a San Sebastián, donde permanecerá una temporada.

Las demás ministros no dieron noticia alguna a los periodistas.

A la salida

El Consejo de ministros ha terminado a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno recibió inmediatamente a los periodistas, a quien les hizo una referencia de la reunión.

Según dijo, el Consejo había examinado detenidamente la razonada instancia promovida por las compañías de navegación en Palma de Mallorca, Barcelona y Valencia, las cuales piden el auxilio del Gobierno para resolver la difícil situación que les han creado las actuales circunstancias.

Aunque el asunto afecta a los ministerios de Fomento, Guerra y Gobernación, principalmente al primero, se acordó que el señor Ugarte estudie la cuestión y proponga en el próximo Consejo una fórmula de arreglo.

También examinaron los ministros la instancia que han formulado los vidrieros, fontaneros y hojalateros, los cuales piden que se prohiba la exportación de las primeras materias, que han aumentado extraordinariamente de precio.

El Consejo acordó que el ministro de Hacienda estudie esta cuestión.

El Presidente informó al Consejo de las noticias que le ha comunicado telefónicamente el ministro de Estado.

Ni las del extranjero, ni las de Marruecos acusan novedad.

Añadió, que el Rey saldrá mañana de Santander para Madrid.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno sobre si se había tratado en el Consejo de la ampliación de plazas en las academias militares.

El señor Dato contestó, que no había habido tiempo de tratar este asunto, pero que se resolverá en otro Consejo, si bien el ministro de la Guerra no es favorable a la ampliación.

Por último, dijo el Presidente que el Consejo no se había ocupado del indulto de los reos de Jaén.

Noticias políticas

Madrid 16.

De Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha conferenciado con el presidente del Consejo.

La entrevista ha sido, para informar el subsecretario al señor Dato de varios asuntos de aquel departamento.

Pleito solucionado

El gobernador de Valencia, señor Tejón y Marín, y el jefe de los conservadores de aquella capital, han emprendido hoy el viaje de regreso, después de haber solucionado, de acuerdo con el Gobierno, el pleito planteado entre los correligionarios valencianos.

El ministro de Instrucción

En el expreso ha marchado a San Sebastián el conde de Esteban Collantes.

Le han despedido en la estación los altos funcionarios de su departamento y numerosos amigos.

Durante su ausencia queda hecho cargo del ministerio el subsecretario don Jorge Silvela.

Noticias de Barcelona

Madrid 16

Empieza la huelga

Esta mañana ha empezado la huelga de los obreros del ramo de construcción, si bien continúan trabajando la mitad de los operarios.

Comisiones de huelguistas han visitado las obras invitando al paro, pero sin hacer violencias.

Se les ha atendido solamente en algunos puntos.

Las autoridades habían adoptado precauciones desde las primeras horas.

Simpatías a Alemania

Los elementos germanófilos se propone realizar un homenaje de simpatía a Alemania.

La comisión organizadora de este homenaje ha señalado el sitio donde se recibirán las adhesiones.

Contra la guerra

La policía busca a los autores de unos pasquines contra la guerra que han aparecido fijados en los árboles y esquinas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 13	Día 14
Interior fin corriente.	72,74	00 00
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F	72,75	72 70
» » E	72 75	72 70
» » D	73 40	00,00
» » C	75,70	75 70
» » B	75 90	00 00
» » A	74 40	77 50
» » G H	78 00	78,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F.	95,00	94 00
» » E.	00,00	94 30
» » D.	00,00	94,50
» » C.	95,25	00,00
» » B.	95,25	94 75
» » A.	00,00	95,50
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E.	79 80	00,00
» » D.	79 80	00,00
» » C.	00 00	00,00
» » B.	00 00	00,00
» » A.	83 50	87,00
» diferentes series	00,00	87,00
Acciones		
Banco de España	446 50	447 00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	271 00	265 00
» Hipotecario	188,00	000,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Amerie	100 00	000,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	230,00	000,00
Tabacos	261,00	261,00
Azúcares.—Preferentes	35,00	35,00
» —Ordinarias	11,50	00,00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotec. 5 x 0[0]	000,00	000,00
Idem del 4	92 00	92 10
Obligaciones azucareras.	70,60	70,50
CAMBIOS		
París a la vista. Francos.	90 50	91 00
Londres » Libras	24 85	25,10
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Toros

Madrid 16

En Tafalla

Los novillos de don Cándido Díaz han cumplido.

Blanquito ha estado superior en la muerte de su primer novillo y colosal en la de su segundo.

Banderillleando ha sido ovacionado.

Belmonte chico ha estado monumental.

Ha ganado una oreja y ha escuchado grandes ovaciones durante toda la tarde.

Herrerín ha estado bien en su primer novillo y colosal en el segundo del que ganó una oreja.

Ha banderilleado muy bien.

Los tres matadores han sido sacados en hombros.

Varias noticias

Madrid 15

Petición de indulto

En Jaén se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del monumento a Bernabé Soriano.

El señor Prados Palacios ha pronunciado un elocuente discurso en el que ha propuesto dirigir un telegrama al Rey, diciéndole que como recuerdo al médico que tantas vidas salvó, indulte a los reos de Porcuna.

Baja en la recaudación

Según datos de provincias recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena de Agosto ha tenido una baja de 3.541.999 pesetas, comparada con la de igual período de tiempo del año anterior.

Los carbones ingleses

En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy a los periodistas informes aclarando satisfactoriamente los publicados antes sobre la prohibición ordenada en Inglaterra de exportar carbón mineral, incluso para el uso doméstico.

Según estos informes, la prohibición de Inglaterra se limita a exigir licencias para la exportación, cuando no se trate de una colonia o protectorado británicos.

El Gobierno inglés lo ha comunicado así al español y a otros países neutrales, para desvanecer errores nacidos de mala interpretación.

El conflicto de Reus

El gobernador de Tarragona telegrafía al ministro de la Gobernación participando, que los dependientes de cuatro almacenes de Reus se han unido a los huelguistas.

El conflicto planteado continúa sin resolver.

Crisis terminada

El gobernador de Badajoz anuncia al ministro de la Gobernación, que se ha solucionado la crisis obrera de Jerez de los Caballeros.

Los principales propietarios han aceptado dar ocupación a los jornaleros sin trabajo.

El salvamento del «República»

Telegrafían de Coruña que un remolcador de la Compañía de salvamento ha comenzado los trabajos para salvar el crucero portugués *República*, embarrancado en los bajos de Berlinga.

El Gobierno portugués, en vista del fracaso de todos los medios de que disponían las empresas portuguesas, ha encargado dicho trabajo a la Compañía coruñesa, única que cuenta con material apropiado.

Viaje de un diplomatico

Dicen de Vigo que el ministro de la Argentina, don Marcos Avellaneda, está recibiendo grandes demostraciones de simpatía.

Hoy se celebrará una jira marítima en su honor.

Asistirán los miembros de la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, la sociedad de turismo y otras entidades.

También ha sido invitado el eminente escultor Mariano Benlliure.

Este y el señor Avelleneda irán mañana a Lourizán, para almorzar con la familia del señor Montero Ríos.

Soldado ahogado

Bañándose en el balneario de San Pedro de Cartagena un soldado del regimiento de España, sufrió un accidente, pereciendo ahogado.

Por el robo de un quitasol

Dicen de Orense que en la feria de Amoeiro, Gregorio Pérez robó un quitasol a Perfecto Conde.

Los civiles persiguieron a éste, reclamándole la sombrilla; pero el ladrón disparó tres tiros de revólver sobre el guardia Ricardo Justo, jefe de las fuerzas que le perseguía. El guardia se defendió disparando el mauser y matando al agresor.

Fiestas animadas

En Toledo se están celebrando las ferias con gran animación.

Se nota mucha afluencia de forasteros.

La corrida anunciada para el día 18, en la que Gaona y Belmonte despacharán cornúpetos de Benjumea, ha despertado gran entusiasmo.

—Esta tarde, cerca de la estación férrea, volcó un carro de una fábrica de orujo, resultando muerto el carretero Cipriano López. Deja cuatro hijos.

También resultó gravemente herido otro empleado de la fábrica, llamado Mariano Cruz.

Baños de la Estrella

Los mejores de Málaga.
Temporada 1.° de Julio al 30 de Septiembre.
Médico, D. José Impellitieri.

Extranjero

Madrid 16

El viaje de un ex soberano

Le Petit Parisién anuncia, que el ex sultán de Marruecos Abd-el-Aziz se encuentra en Burdeos.

Crisis en la Argentina

Comunican de Buenos Aires que ha dimitido el ministro de Hacienda Carbó.

Esta dimisión y la que presentó antes el ministro de Justicia, Cullen, obedecen al propósito del presidente de nombrar miembro del Tribunal Supremo al ex presidente de la República Figueroa Alcorta.

El Japón y sus islas

Dicen de Tokio, que la Prensa japonesa se opone a la cesión eventual de las islas del Japón, situadas en el Pacífico.

La situación de Méjico

Según noticias recibidas en París, parece que la situación de Méjico toma un nuevo giro.

El presidente de los Estados Unidos, Wilson, se halla dispuesto a intervenir para realizar un arreglo con sujección a las siguientes bases:

Primera.—Hacer reconocer la presidencia de la República que con arreglo a la constitución corresponde a uno de los miembros del antiguo Gobierno del presidente Madero.

Segunda.—Obligar a que la toma de posesión del nuevo Presidente sea apoyada por todas las fracciones políticas.

Tercero.—Reconocimiento del Gobierno provisional por la Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos.

Cuarto.—Realizar después una nueva elección de presidente.

Catástrofe ferroviria

Telegrafían de Londres, que en una catástrofe ocurrida a un tren correo irlandés, el número de muertos oscila entre cincuenta y sesenta.

SE VENDEN botas y boccoyes de roble, bien envinados. Marqués de Falces, número 95.

¡Novios! Visitar la antigua casa SOLER

Reyes Católicos, número 37
Frente a la Gran Vía

Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería.

Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.

Precios moderados

Evolución rusa

El gobierno ruso ha sufrido modificaciones más numerosas e importantes que las supuestas hasta ahora.

Gozemykine, que durante los primeros meses de la guerra reemplazó a Kokovzef, como primer ministro, ha seguido gobernando hasta el presente.

El ministro de Negocios extranjeros Sasonof, el de Marina Grigorovitch, el de Hacienda Bark, el de Agricultura Krivoschein, el de Ferrocarriles Buchlof y el inspector del Imperio Charitonof, continúan en sus puestos. Pero todos los demás miembros del Gabinete imperial han sido cambiados algunas semas ha.

El ministro de Comercio, Timaschof, ha sido sustituido por el príncipe Chakowaf; el del Interior, Maklakof, pr el príncipe Scherbatof; el de la Guerra, general Soukomlinsf, por el general Poliwanof, el procurador general del Santo Sínodo, Sabler por el príncipe Samarine; el ministro de Justicia, Schscheglovitof, y el de Instrucción pública, Kaso, por el conde Igoatief.

Es una reorganización ministerial muy vasta, y aún se supone que será completada con el cambio del primer ministro.

El ministro de Agricultura, Krivoschem, será, según parece, el nuevo primer ministro, cuyo cargo no tiene en Rusia la misma importancia que en la generalidad de las naciones.

El príncipe Wolkonski, primer vicepresidente de la Duma, está indicado para sustituir al ministro de Negocios extranjeros, Sasonof.

Que estos cambios los sean en sentido liberal, es demasiado suponer pasa Rusia. La mayor parte de los nuevos dignatarios tienen tradiciones conservadoras y de gobierno. Pero los ministros denunciados como más ardientes reaccionarios, aquellos que se habían señalado, antes de la guerra, por sus actos de opresión y esteban, por ello, separados de los círculos constitucionalistas, Maklakof, Schscheglowitof, a quien se hizo responsable de las medidas contra los judíos, y Sabler, han sido las primeras víctimas de la reciente hecatombe; y uno de los nuevos titulares, el príncipe Cherbatof, ministro del Interior, es resueltamente constitucional.

Mas que liberal, el movimiento es antinacionalista: los rusificadores pagan el pato. En su reconstitución, el nuevo gabinete resulta decididamente favorable a la igualdad de las diversas razas del imperio. Lo ha declarado por boca de Goremykine y por sus proyectos en favor de Polonia. Mejor que sus predecesores, los nuevos ministros se hallan dispuestos a realizar la íntima colaboración de todos los elementos nacionales del gran imperio moscovita, que se ha hecho todavía más indispensable, desde la nueva fase de la lucha que inicia la evacuación de Varsovia.

A partir del mes de Junio último, el Gobierno ruso hizo saber al de Francia su intento de abandonar el triángulo polaco y la capital del antiguo reino, llevando la defensa del imperio a la línea prevista en 1914. En vista de las observaciones del gabinete de París, Rusia abandonó este plan, y defendió a Polonia.

Mas, no siendo sostenible la línea del Vistula después de la reconquista de Galitzia por los austroalemanes, Rusia volvió a las andadas, acariciando su idea primitiva.

***

El príncipe feld-mariscal Leopoldo de Baviera ha entrado en Varsovia. Su nombre figura, algunos días ha, en los partes oficiales; es hermano del rey de Baviera y cuñado del emperador Francisco José; estuvo largo tiempo al frente de la 4.ª Inspección del Ejército, y dejó este puesto, algunos años ha, a su sobrino el príncipe heredero Ruprecht. Al abrirse la campaña, no ejercía mando alguno.

Pero, cuando el general Mackensen se encargó a fines de Abril de emprender el gran ataque contra Galitzia, a la cabeza del 11.° ejército, de nueva formación, el príncipe bávaro le reemplazó al frente de las tropas que operaban en el Beoura y Rawka. Tiene setenta años y combatió, como jefe de batería, en 1870, habiendo caído herido.

Es notable que los generales del ejército alemán que más se han distinguido y reportado los mayores triunfos son grandes veteranos: Hindenbur, Bulow, Heeringhen, Woyrsch y Kluck son casi septuagenarios, y el general Haeseler, que es octogenario, se mantiene firme en Argona al lado del Kronprioz.

La censura suiza

En uso de sus plenos poderes, el Consejo federal suizo ha dado una nueva organización a la censura de la prensa y el grabado, para asegurar la neutralidad de la nación, ante la guerra.

Entre otras disposiciones, se establece que la censura militar se ejercerá exclusivamente sobre las noticias de este carácter, y de la Prensa política sobre todos los impresos y grabados destinados a la publicidad.

Para el ejercicio uniforme e igual de la censura política, el Consejo federal nombrará una comisión compuesta de cinco miembros, dos de los cuales serán designados por la Asociación de la prensa suiza.

En lo tocante a las advertencias a los periódicos y su suspensión, la Comisión no tendrá competencia para resolver: sus funciones se limitarán a presentar proposiciones al Consejo federal. En los demás casos podrá tomar decisiones, particularmente en lo que se refiera a los impresos que puedan atentar a la neutralidad.

Las infracciones contra los acuerdos de la Comisión y las medidas de policía que sean su consecuencia, serán penadas por el ramo de Guerra.

CONSULTA MEDICA
— DEL DOCTOR —
R. Ruiz de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, 22, 2.° — —

EL DEFENSOR DE GRANADA
SE VENDE
En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.
En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.
En Sevilla, Sierpes, 69.
En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la
Agencia Havas
8, Place de la Bourse, París
y Puerta del Sol, 6, Madrid
y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

Fin de temporada Extraordinaria rebaja de precios en **EL LEON**

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndosele así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa solo se limita a vender barato; dejando para otras, las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautos.

Novedad, Elegancia, Economía
EL LEON.—Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones)
Precios fijos seriamente y ventas al contado

BALNEARIO DE TOLOX
— — PROVINCIA DE MALAGA — —
Manantial Azoado y Radio-Activo
Cura las enfermedades de las vías respiratorias-Especial para catarros
∴ No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos ∴

Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.° de Mayo al 30 de Junio y de 1.° de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario a su Propietario,
Don Manuel del Río y del Río, en TOLOX
Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, 2.°—Málaga.
Se recomienda la FONDA DEL CAMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública.
= = FERROCARRIL DIRECTO DE MALAGA A COIN = =

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.
Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y caldereria en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central; Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—**Precios sin competencia.**

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes, 19 y 21, teléono LINARES.

PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

Fonda La Española - ALMUÑECAR

El dueño de esta antigua y acreditada Fonda situada en calle Baja del Mar, cerca del paseo Altillo, ha introducido extraordinarias mejoras como inmejorables servicios de cocina, salón de descanso con su magnífico piano.

El dueño garantiza a los señores bañistas, que todos cuantos lo visiten han de quedar sumamente satifechos.

Para informe, dirigirse al dueño Leovigildo Cabrera.

NIEVE

Se vende en su estanco: - - - Varela, 7 - - -

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la posada del Pilar del Toro, calle Elvira, María Josefa Morillas.

Vapores Correos Franceses

DE LA

Société Generale de transports maritimes a vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el trasporte de pasajeros, con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

PLATA

Saldrá de Almería el día 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11 500 toneladas de desplazamiento y desarrollan unandar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Lo smanifiestosde pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C.)—Boulevard del Príncipe. 73 y 75—ALMERÍA.

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

Alumnos internos y externos

Libertad, 15 — MADRID — Pídanse catálogos

CARRILLO Y C.ª

Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

Primeras materias para abonos

Abonos completos para toda clase de cultivos.

Semilla de REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá el 4 de Agosto de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Monserrat saldrá de Bilbao y Santander el 12 de cada mes, el 13 de Gijón y Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Agosto, de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XII saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico.

Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Buenos Aires, saldrá el 10 Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra.

Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor Fernando Póo saldrá el día 20 de Agosto de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo y Canarias

El vapor Isla de Panay saldrá el 2 de Agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Granada, D. Manuel Espejo Valvered, calle de San José Baja, 19.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves, 12 de Agosto, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería directo, el miércoles 11 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 26 de Agosto.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**, Paseo del Príncipe. 75.

Se vende de ocasión

Incubadora (Riera) hidromadre Casita desmontable, tela metálica, etc.—Carmen de Santa Cecilia Calle Morales, por bajo al Hotel Alhambra Palace.

¡¡Ya no habrá canos!!

Tintura Griega Instantánea

¿Quieren ustedes tener sus cabellos negro azavache o castaño brillante y finos como la seda?

Usad un frasco de Tintura Griega Instantánea, y os convenceréis; es la mejor inventada por su excelente preparación y ser completamente vegetal.

Sus cabellos canosos de cabeza y barba, con esta Tintura serán vueltos a su primitivo color. Esta Tintura no mancha el casco ni enrojece los cabellos.—De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Precio, 5 pesetas frasco.

Las Baleares Gran establecimiento de calzados de todas clases, tanto de lujo como económico.—Zacatín, 53, Granada.—Precio fijo. Venta al contado.

¿¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al

"Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 PESETAS

se darán al que pruebe que el

"Secreto Indio"

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas

Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 31.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestro periódico gratis

Como los billetes de los tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos **LA PAZ**, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra, a imitea un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de 5 céntimos
en los Almacenes de Tejidos :: LA PAZ
Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Taller de Mecánica Se hace toda clase de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente al ramo de mecánica, a precios muy económicos.

San Jerónimo, 6

ESQUELAS mortuorias de y funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las más económicas à las de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y sa toda horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, num. 11

Los misterios de la India

POR XAVIER DE MOTEPIN

RAMON SOPENA, EDITOR,
Provenza, 93 a 97-Barcelona

50

—¡Mira, hermana mía, mira!... Este es el hombre a quien encontramos a cada paso, este hombre cuya mirada al fijarse en mi rostro quema mis párpados como el fuego y me hace sonrojar a despecho mío. ¡Eva, Eva, tengo miedo de él! ¡Me parece que este hombre ha de acarrearme alguna desgracia!...

Eva apoyó sus labios sobre la frente de Mary, y repuso sonriendo:

—Querida hermana, en verdad que no comprendo nada de tu espanto. Si hallamos alguna vez al Príncipe en nuestro camino, es sólo la casualidad lo que motiva el encuentro... Si te mira, es porque eres bonita como un ángel, y me permitirás que no me extrañe de una admiración de que participo... Y agrego que el Príncipe es encantador, y que lleva con una gracia incomparable los trajes más suntuosos... Por otra parte, nuestro tutor le reconoce y creo que le tiene en gran concepto... ¿Qué temes, pues?

—No lo sé—murmuró Mary—pero yo me estremezco, a pesar mío; quizá sea una debilidad; quizá sea una locura; pero... no es culpa mía... nadie puede mandar a sus presentimientos...

El rajah y lord Singleton acababan de salvar la distancia que les separaba, y se habían detenido el uno frente del otro.

—Doorgal-Sahib—dijo el gobernador—¡sea usted bien venido a este país, que es tierra inglesa!... Me considero feliz y me enorgullezco en contarle entre mis comensales.

—Milord—respondió el rajah—ofrezco a usted mi mano... ¡Nuestras patrias no son las mismas, nuestros dioses son distintos, y a pesar de eso, somos hermanos.

—No podría ser de otra manera—respondió lord Singleton,—porque las Indias y la Inglaterra son hermanas.

Doorgal había fijado su atención en el grupo formado por las dos jóvenes y se apresuró a acercarse a ellas. Eva sintió la mano de Mary temblar violentamente en la suya.

—Señorita Mary, señorita Eva—dijo el Príncipe con la apariencia de un respeto profundo—permítanme ustedes que doble las rodillas en su presencia, como ante las sonrientes divinidades de este templo... Sir Edward—añadió dirigiéndose al prometido de Eva—saludo a usted... ¿No veré esta tarde a su padre sir John Malcolm?

—Le verá usted, Príncipe, porque le aguardamos—respondió Edward.

—Señoritas—replicó Doorgal, dirigiéndose de nuevo a las jóvenes—también yo confiaba en la presencia inmediata del que es su tutor, casi su padre, porque tengo que solicitar de él una gracia.

—¿Una gracia, Príncipe?—interrogó Eva—¿cuál?

—La de permitirme ofrecer a cada una de ustedes—respondió el rajah—una de esas bagatelas que agradan a las jóvenes y cuyo único valor a mis ojos será el de realzar su belleza.

—No le comprendo a usted. Príncipe...—murmuró Mary mientras Eva exclamaba con curiosidad:

—¿Qué es ello, pues?

Una espléndida faja de cachemira bordada de oro rodeaba la cintura del rajah y sostenía sus puñales de mangos de plata y cubiertos de piedras preciosas.

Doorgal introdujo la mano derecha en los anchos pliegues de su faja y sacó de ella dos estuches, de forma igual, que presentó a las jóvenes doblando ligeramente la rodilla ante ellas, según la costumbre oriental.

Mary, cuyo adorable semblante se coloreó de timidez y de confusión, no extendió su mano sino con visible vacilación para recibir el estuche que la estaba destinado.

Eva, por el contrario, abrió la suya en el instante mismo, con una candidez y una prontitud infantiles; y haciendo un gesto de admiración y asombro, exclamó:

—¡Por Dios que es bello! ¡Mire usted, milord, mire usted, Edward; mira, hermana mía, esto es prodigioso... espléndido... deslumbrador!...

—¡Permítame usted el decirla, señorita Eva, que exagera!—respondió el Príncipe;—no hay nada en ello que merezca semejantes alabanzas. Son pobres diamantes sacados de mis minas de Golconda, rodeados de perlas cogidas por mis buzos en mis pesquerías de Ceilán, y montadas en collares y en brazaletes por un joyero de Calcuta que no trabaja más que para mí. ¡Ah! es muy modesto, lo sé... Lo que faltaba a los hombros y a los brazos de ustedes eran estrellas y no diamantes; pero las estrellas brillan en el cielo, como los ojos de ustedes en la tierra, y yo no he hallado el medio de escalar el cielo para arrancar de allí... Sin eso, ¡oh! sin eso... señorita Mary, señorita Eva, crean ustedes que serían brazaletes y collares de estrellas lo que yo hubiera puesto a sus piés.

—Verdaderamente, rajah—dijo lord Singleton sonriendo, y tomando de las manos de Eva el estuche abierto—que podría usted dar lecciones de galantería a los más acreditados *gentlemen* de los salones aristocráticos de París y Londres. ¡Es usted a la par, Príncipe, millonario y poeta, y el Príncipe artista halla medio de hacer olvidar al nabab y su inmensa fortuna!

—Milord—respondió Doorgal, es usted indulgente conmigo...

—¡Niego el hecho!—repuso vivamente lord Singleton,—lo que usted llama indulgencia no existe. Yo no soy más que extremadamente justo...

—Y bien, milord, sea usted indulgente conmigo, y satisfaga el más anhelado de mis deseos...

—Estoy dispuesto, rajah. ¿Qué es menester hacer?

—Usted es el supremo representante de Inglaterra en este palacio que es tierra inglesa, como acaba de decirlo hace un instante, y ninguno de sus compatriotas se atrevería a contrarrestar su autoridad...

Doorgal se interrumpió.

—¿Y bien?—Inferrogó lord Singleton.

—¡Y bien! milord,—le suplico que autorice a miss Mary y a miss Eva,—usando del derecho que usted tiene en ausencia de John Malcolm, su tutor, a que no rehusen mi modesta ofrenda; y, si la autorización no basta, ruégole que las disuada.

—Príncipe...,—articuló Mary con inquietud, y podríamos decir aún, con cierta angustia que le fué imposible disimular,—estas joyas son demasiado preciosas para nosotras... cien veces demasiado... son más a propósito para una reina.

—¡Ah!—exclamó Doorgal con calurosa expresión—¿no son ustedes tres veces reinas?... ¿No llevan la triple corona de la hermosura, de bondad y de gracia?... ¡Cuántas soberanas en este mundo trocarían alegremente su cetro de oro por el de ustedes!

—Crea usted, Príncipe—dijo Eva—que nuestro reconocimiento es grande, mas tales presentes... joyas de tanto valor... no podemos aceptarlas...

—¡No debemos...—añadió Mary.

—Pregunten ustedes a sir Edward—dijo nuevamente Mary;—de antemano estoy segura que será de nuestra opinión.

Puesto así en la alternativa de dar su parecer, vióse obligado Edward a responder, aunque no sin embarazo:

—En efecto, Príncipe, yo creo que miss Eva y miss Mary tienen razón.

Volvióse Doorgal hacia lord Singleton.

—Señor gobernador—díjole—ya lo ve usted, no tengo más esperanza que en usted... Dé, pues, su fallo, por segunda vez se lo ruego, séame usted favorable...

—¡Y bien, sea!—repuso lord Singleton;—consiento en ello, pero antes, quiero saber si mi arbitraje es aceptado por todos los partidos, y si mi decisión, cualquiera que sea, no levantará oposición ni murmullos... Miss Eva, ¿acepta usted mi resolución?

—¡Ah! señor, ¡no lo dude usted!

—¿Y usted, miss Mary?

—Cualquiera que sea la resolución de vuestra señoría, la acepto de antemano.

—¿Y usted, Edward?

—Usted no puede decidir nada que no sea equitativo y justo. Mi confianza, pues, es absoluta.

—Esa lisonjera unanimidad me otorga, pues, una prerrogativa de que voy a usar sin escrúpulo...—dijo.

—Aguardamos, milord.

—He aquí mi decreto: Yo, gobernador de Benares, representando, en su ausencia, a sir John Malcolm, tutor legal de miss Mary y de miss Eva, y fuerte, por tal razón en mi derecho, suplico a sus encantadoras pupilas acepten las joyas, tan cortésmente ofrecidas por el rajah Doorgal Sahib, y que son una prenda más, de simpática y cordial alianza entre las Indias y la Inglaterra...

Un relámpago de alegría brilló en los ojos de miss Eva, en tanto que una lágrima se suspendía de las largas pestañas de Mary.

—Gracias, milord—repuso Do